

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4510284-AG37L-TO8GE-PIBCK-98F85A57E396C0FC9F49668119D146B7C4E5E3A4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



FSE+ Fondo Social Europeo Plus

DECRETO CONCESIÓN DE BECAS

Manuel Gómez Parejo, en calidad de Diputado del Área de Formación y Capacitación para el Empleo de Diputación de Badajoz y en virtud de las competencias atribuidas por el decreto de 29 de octubre de 2025 (BOP n.º 206, de 29 de octubre de 2025), y visto el informe-propuesta emitido por el Director del Área de Formación y Capacitación para el Empleo, en relación a la concesión de becas para el curso **“ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL” (160 horas)** celebrado en **Monterrubio de la Serena**, acción incluida en el Proyecto Formación, Actitudes y Competencias para la Empleabilidad Rural (FACER), cofinanciado al 85 % por el Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO), del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y el informe de Intervención n.º 2026/1693 de fecha 07/07/2026,

RESUELVO:

Primero.- La concesión de becas a los alumnos que se relacionan en tabla adjunta, y por los importes detallados, correspondientes al curso de **“ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL”** celebrado en **Monterrubio de la Serena**.

Datos Participantes		TOTALES ASISTENCIA EDICIÓN ITINERARIO					BECA PERSONAS FORMADAS EDICIÓN ITINERARIO			
DNI / NIE	Nombre y apellidos	HORAS			PERSONA FORMADA SI/NO	DÍAS		COSTE UNITARIO	Asistencia	
		ASISTENCIA	NO ASISTENCIA	PORCENTAJE ASISTENCIA		ASISTENCIA	NO ASISTENCIA		ASISTENCIA PERSONA BECADA	IMPORTE TOTAL BECA
Z3837125V	CARMEN LOURDES TORRES SANCARRANCO	160	0	100,00 %	SI	34	0	34	13,45 €	457,30 €
53987330M	SARA MURILLO TENA	160	0	100,00 %	SI	34	0	34	13,45 €	457,30 €
53735759P	JACQUELINE PÉREZ HERNÁNDEZ	160	0	100,00 %	SI	34	0	34	13,45 €	457,30 €
53261234L	ROSA MARÍA PALOMAR TENA	160	0	100,00 %	SI	34	0	34	13,45 €	457,30 €
53737083P	MARCOS TELLO NÚÑEZ	160	0	100,00 %	SI	34	0	34	13,45 €	457,30 €
60495259S	SANTOS TOMASA MARÍN AGUIRRE	160	0	100,00 %	SI	34	0	34	13,45 €	457,30 €
20543398M	MARÍA CAMPOS TOBAJA	160	0	100,00 %	SI	34	0	34	13,45 €	457,30 €
54843869P	FIOR D'ALIZA SILVESTRE SEDEÑO	160	0	100,00 %	SI	34	0	34	13,45 €	457,30 €
30572373Z	CASIANO TOBAJAS NÚÑEZ	93	67	58,13 %	NO	19	15	0	13,45 €	0,00 €
20099720C	INMACULADA SICILIA BARATA	88	72	55,00 %	NO	18	16	0	13,45 €	0,00 €
53987325T	PURIFICACIÓN TAPIA TENA	160	0	100,00 %	SI	34	0	34	13,45 €	457,30 €
08892700A	ELOY IZQUIERDO ROMERO	160	0	100,00 %	SI	34	0	34	13,45 €	457,30 €
TOTAL EDICIÓN ITINERARIO		1781	139		12	377	31	10	340	4.573,00 €

Segundo.- Acordar la notificación de la aprobación de concesión de beca e importe acordado en esta resolución tanto a los beneficiarios de dicha ayuda como a la Delegación de Economía y Hacienda, para que se proceda a su abono.

En Badajoz, a fecha de la firma electrónica

EL DIPUTADO DEL ÁREA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO.

Fdo: Manuel Gómez Parejo.

**ÁREA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO
(SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO Y FORMACIÓN
PROFESIONAL)**

C/ Tomás Romero de Castilla, 2 – 06011 Badajoz – Tfno 924 21 22 58 – capacitacion@dip-badajoz.es



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



Diputación de Badajoz apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible